

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.
No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

TELÉFONO NÚM. 13

Año XXVIII

TARRAGONA: Viernes 17 de Octubre de 1902

Núm. 239.

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

BILLAR

MARCA TARRADAS

Se vende uno en perfecto estado de conservación y con todos sus accesorios. Darán razón en el Club Velocipedista.

A LAS SEÑORAS

El representante de los almacenes «LA ARGENTINA» de Barcelona, participa á cuantas personas tengan el gusto de visitarle, tendrá expuesto á disposición de las mismas un variado surtido en Capas, terciopelos, paños, boas y otros artículos de gran novedad.
Dicho señor se hospeda en el Hotel del Centro

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Stos. Alejandro, Lucio y Mariano mártires y Sta. Eduvigis duquesa.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Lucas evangelista, Faustino mártir, Cipriano obispo y Pablo de la Cruz fundador.

ORACION DE CUARENTA HORAS

DESCALZAS.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la fiesta de la Virgen del Rosario en San Francisco.

CULTOS DE HOY

SAN MIGUEL DEL PLA.—A las cinco y media de la tarde continúa la salemne novena con que la Archicofradía Teresiana celebra la fiesta de su patrona, con sermón por el reverendo P. Antonio Vidal, superior de la residencia de PP. Jesuitas.

TRINIDAD.—A las cinco y media de la tarde continúa la novena á Ntra. Sra. del Remedio.

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Continúa en las siguientes iglesias:

MAÑANA

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

TRINIDAD.—A las cinco y media.

SAGRADO CORAZÓN.—A las siete.

SAN FRANCISCO.—A las ocho.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

HUÉRFANAS.—A las siete.

SAN MIGUEL DEL PLA.—A las siete.

SANTA CLARA.—A las seis y media.

BENEFICENCIA.—A las siete.

BEATAS.—A las seis.

HOSPITAL.—A las siete.

PRESENTACIÓN (Calle de la Paz).—A las seis y media.

TERCIARIAS DEL CARMEN (Calle de Santas Creus).—A las siete menos cuarto.

TARDE

SAGRADO CORAZÓN.—Al anochecer con exposición menor.

SAN JUAN.—A las seis con exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios propios del día, acto de desagravios, bendición y reserva.

DESCALZAS.—A las cinco con exposición menor.

TRINIDAD.—A las cinco y media con exposición menor.

JESUS-MARIA.—A las seis.

SAN PEDRO (Serrallo).—A las cinco.

TRINIDAD.—A las cinco de la tarde ejercicios del «Via Crucis».

El movimiento

de la criminalidad

Las cifras contenidas en la exposición que precede á la estadística de la administración de justicia en lo criminal, correspondiente al año 1900, que acaba de publicar el ministerio de Gracia y Justicia, han alarmado á un colega, haciéndole ver un gran aumento de la criminalidad en

España y moviéndole á investigar las causas de semejante fenómeno.

A nuestro juicio, la estadística de 1839 no ofrece una base firme de comparación. Aparte de ser la primera que se publicaba en España, y de la resistencia de los Tribunales á suministrar datos (de que habla la misma exposición), todo lo cual hace creer que aquel trabajo fué muy incompleto, es preciso tener en cuenta que la guerra civil sustraía á la acción de los poderes legítimos del Estado una parte considerable del territorio, y traía consigo la confusión é incertidumbre que es consecuencia natural de la guerra en las comarcas que no estaban dominadas en absoluto por alguno de los dos bandos en armas, isabelino ó carlista, y que tan pronto caían en poder de unos como pasaban al de otros.

Aún así, el número de delitos que acusa la estadística de 1839 (16.638) defiere poco, tenidas en cuenta que aquellas circunstancias y la cifra total de la población, que se calculaba entonces en menos de 13 millones y hoy pasa de 18, del término medio de delitos cometidos en estos últimos años, que no excede muchos.

Basta fijarse en los datos que comprende la misma exposición del ministro de Gracia y Justicia, para observar que la delincuencia permanece casi estacionaria, aunque con algún descenso desde que se ha normalizado el servicio de estadística, ó sea desde 1833, y con descenso mayor respecto de las estadísticas antiguas, exceptuando únicamente la de 1839, en que concurren las circunstancias expresadas. En efecto, la estadística de 1843 acusa 38.620 delitos. En la estadística de 1859 vemos 37.414 delitos. En el quinquenio de 1883 á 1887, un término medio anual de 23.653 delitos; en el quinquenio de 1895 á 1899, la cifra máxima de delitos es 21.619 en 1899, y la mínima 18.731 en 1895; de suerte que el término medio decrece bastante, y, por último, en 1900 el total de delitos es de 21.610.

Lo que revelan estas cifras no es en manera alguna aumento de la criminalidad, sino descenso, que resulta mayor si se tiene en cuenta el crecimiento de la población, aunque respecto de las cifras elevadas de delincuencia que acusan las dos estadísticas antiguas de 1843 y 1859 hay que hacer algunas reservas, porque probablemente obedecen á las variaciones en la calificación legal de los hechos punibles y á otras causas exteriores, descontadas las cuales acaso no sería tan grande la diferencia.

El aumento que se observa no está en los delitos, sino en los procedimientos judiciales, en el número de causas instruidas, que depende de las reformas introducidas en el enjuiciamiento criminal. En la actualidad, el número colosal de sobreesimientos, por ejemplo, obedece en gran parte á la instrucción de diligencias por accidentes casuales, que es uno de los puntos en que conviene

rectificar la actual legislación del enjuiciamiento criminal.

Hay que tener en cuenta que hasta que empezó á regir en España el Código penal, la administración de justicia se guió casi en absoluto por el arbitrio judicial, puesto que las antiguas leyes no se amoldaban ya á las necesidades de los tiempos. También en el procedimiento, hasta que se dió la primera ley de enjuiciamiento, hubo gran confusión, y todo esto se refleja en los datos de las estadísticas, que requieren ser interpretados con crítica y teniendo en cuenta el estado legal y social de la época á que cada una de ellas se refiere, así como el diferente criterio seguido para la información de estas estadísticas.

De todos modos, el descenso de la criminalidad en España resulta escaso, teniendo en cuenta el adelanto enorme que en todos los pueblos, y en el nuestro también, aunque en menor escala que en otros, se ha operado en rapidez de comunicaciones, desarrollo de industrias y de riqueza, aumento de la seguridad individual, mejora de la vigilancia y policía pública, todo lo cual ha ido extirpando en la mayor parte de los países civilizados el hábito de los delitos, y ha hecho más peligroso y difícil el oficio de delincuente habitual. En este punto, nuestro atraso es grande, comparado con la situación de otras Naciones; pero no tanto que la criminalidad haya tenido entre nosotros ese, por fortuna imaginario aumento de que se habla.

PESQUERÍAS INGLEAS

El puerto de Lowestoft goza de antigua fama muy extendida por el gran número de embarcaciones que de allí salen á la pesca en el Mar del Norte.

La afluencia de pescadores es mayor todavía este año, pues, además de las embarcaciones de la localidad, que no son pocas, tomarán parte en los rudos y lucrativos trabajos de la pesca, otros 330 procedentes de Escocia, que han llegado ya á Falmouth para aprovechar toda la temporada, y 230 de distintas procedencias.

Una persona aficionada á las estadísticas, muy conocedora del ramo de que se trata, ha calculado que las redes tendidas en el citado Mar una y otra noche abarcarán una área de más de 1.000 millas.

No es pues, extraño que aquellos pescadores se las prometan muy felices, aunque en más de una ocasión los vientos duros hayan dado al traste á sus esperanzas, al parecer mejoradas.

DEDE LA CORTE

15 Octubre

Se recibió un telegrama de París anunciando que ha causado profunda impresión en aquella capital la noticia de haber sido detenido allí un espa que se titula barón de la Torre; que se acusa de haber matado en duelo á navajazos al vizconde de Argue, quien parece que pagó la hostilidad que aquél le diera, quitándole la amante que tenía.

Dirimir la cuestión que por ésta se suscitó entre ellos, se batieron á sable, pero el vizconde, durante el combate, atacó á traición al vizconde y huyó inmediatamente.

El español, a algún tiempo después, logró encontrar en Marsella al vizconde y le obligó á batirse á navajazos y sin testigos.

—En otro telegrama posterior comunican que el supuesto barón de la Torre será trasladado á Marsella.

Añádese que resulta ser, según parece, un individuo conocido por la policía y que fué procesado por robo en 1887.

—Por el Ministerio de la Gobernación han desfilado esta mañana los gobernadores civiles de Granada, Alicante y Tarragona y el dimisionario de Valencia.

El gobernador de Tarragona ha marchado esta noche para su destino.

—El Sr. Silveira reunirá en el Senado á la minoría conservadora la víspera de la apertura de Cortes, para tratar de la próxima campaña parlamentaria.

—Esta tarde se ha reunido en la Presidencia la Junta encargada de realizar el acuerdo de construir un monumento á D. Alfonso XII.

—Las oposiciones han ofrecido su benevolencia al Gobierno al presentarse á las Cortes el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra.

—Sin embargo, se cree que se promoverá un interesante debate al tratarse del poder naval de España.

—El Banco de España ha dispuesto que se ponga en circulación una nueva emisión de billetes en sustitución de la que ha sido falsificada.

—Han regresado á Madrid el Sr. Dato

—Ha fracasado la combinación de alto personal administrativo que estaba proyectada y en la cual entraba el personal del Tribunal de lo Contencioso.

—Esta noche, á las ocho, en la Puerta del Sol, se ha oído una detonación que ha causado en los primeros momentos bastante alarma.

Trátase de un petardo de pólvora que había sido colocado en las ventanillas de las habitaciones que la guardia civil tiene en el ministerio de la Gobernación.

No han ocurrido desgracias personales.

Hasta ahora no se ha podido descubrirse quienes sean los autores del hecho.

—SS. MM. y AA. han celebrado hoy el día de la infanta María Teresa comiendo en familia.

La Corte ha vestido de media gala. S. A. ha sido obsequiada con muchos ramos de flores por las damas particulares de S. M.

En el album colocado en las habitaciones de la infante se han inscrito muchas personas distinguidas.

El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina después del despacho han cumplimentado á la infanta María Teresa.

—Se confirma la noticia de que probablemente en la próxima semana se firmarán los nombramientos para cubrir las senadurías vitales vacantes.

—Comunican de Tánger que el sultán marchará en breve á Rabat, sin detenerse en Mequinez, pues el camino está ocupado por kábitas insurrectas.

Acompañará al sultán un ejército de 25.000 hombres, quien se propone combatir á las kábitas de Zammur, que cuentan con 20.000 combatientes.

El sultán trata de coger á los insurrectos entre dos fuegos.

—Parece que el proyecto de ley de incompatibilidad no es sino una reproducción, con ciertas variaciones, del que presentó el Sr. Silveira.

Dicho proyecto será sometido á las Cortes por la presidencia del Consejo.

En virtud del mismo quedan exceptuados los ministros, los oficiales generales del ejército y de la armada, los directores de Bancos y Socie-

des nombrados por el gobierno, los catedráticos de Universidad, el subsecretario de cada ministerio, y donde no exista tal cargo uno de los directores generales, el gobernador y el alcalde de Madrid, y además los gobernadores de provincia que hayan sido elegidos anteriormente en tres elecciones generales.

SUETOS

Los alumnos de la Facultad de Medicina a quienes les fué hecha una asignatura para terminar su carrera, han sido dispensados de la obligación de matricularse en la especialidad clínica correspondiente al sexto curso.

El conocido empresario de teatros y aplaudido actor D. José Gil, ayer permaneció breves horas en esta ciudad, habiendo firmado la contrata con la empresa de Principal, para que actúe en el mismo la compañía del género chico que aquel dirige, durante la temporada de Reyes hasta Carnaval próximo.

Por una pareja de la guardia civil de Santa Coloma de Queralt fué denunciado al Juzgado municipal de Montbrío de la Marca un vecino de la aldea Vallvert que cazaba sin la correspondiente licencia, incautándose de la escopeta que llevaba.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al conocido publicista y particular amigo nuestro D. Gerardo Costi.

Esta noche, día de moda, se estrenarán en el teatro Principal las zarzuelas «La Perla Cubana» letra de Jackson Veyan, y música del maestro Espinosa de los Monteros y «La manta zamorana» original de los Sres. Perrero y Palacios y música del eminente maestro Caballero, terminando con la segunda representación de la chistosa zarzuela «El Mississippi».

El alguacil de la plaza de Abastos mandó ayer tirar al carro de la basura unos 14 kilos de manzanas averiadas.

Hoy celebrará sesión la Junta de Obras del puerto.

Con un variado sustido de capas, terciopelos, paños, boas y otros artículos de gran novedad, ha llegado á esta ciudad, hospedándose en el Hotel del Centro, el viajante de la acreditada casa de Barcelona «La Argentina», D. Jaime Font.

De segunda convocatoria debe reunirse mañana la Junta provincial de Instrucción pública.

En la fábrica de harinas que los señores Mangrán é hijos de Guix tienen establecida en la calle de la Paz de esta ciudad, ayer un operario fué alcanzado por el engranaje de una máquina, resultando con heridas en la mano de alguna gravedad.

Practicó la primera cura el médico Sr. Cisquer, habiendo sido objeto de todos los auxilios necesarios.

La guardia civil de Mora de Ebro sorprendió el pasado miércoles á dos sujetos cazando con ligas en la partida Aubagas del término municipal de Masrog, inutilizando los ardides y denunciando á los infractores al Juzgado municipal.

The Financial News dice que la mayoría de las fabricas de azúcar de Rio Janeiro han suspendido los trabajos y cerrado las puertas á consecuencia de la extraordinaria baja en los precios del artículo que elaboran.

Continúa en estado gravísimo el maquinista que se cayó en la estación de Barcelona y de cuya desgracia damos cuenta en nuestro número de ayer, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Las noticias que tenemos de la Compañía Cómico dramática que dirige el Sr. Rivelles y en la que figura la primera actriz D.^a Amparo Guillen, son por demás satisfactorias y nos hacen confiar que la próxima temporada del Príncipe será brillantísima.

Entre los actores que figuran en la lista que publicaremos mañana, están el aplaudido actor D. Francisco Comas tan ventajosamente conocido del público tarraconense.

De Lérida:

«Mayor y más importante de lo que podía esperarse fué la feria de ganado lanar celebrada ayer en esta capital, pues á buen seguro desde la del mes de Mayo último no se había visto otra más concurrida, pasando de 35 000 las cabezas que en muchos y nutridos rebañeros se presentaron al mercado, bien que dominó la oferta á la demanda, por cuyo motivo no se vendió más que lo mitad del ganado á los siguientes precios: carneros de 24 á 26 pesetas; ovejas de 23 á 25 id.; y borregos de 19 á 21 id.»

A las dos de la madrugada de anteaer fué víctima de un criminal atentado el dueño del café Pallot, de Palafrugell, D. Esteban Alberti.

Dicho señor después de cerrar el café y como de costumbre, cogió el dinero que habla en el cajón del mostrador, retirándose á su habitación para descansar.

Al llegar á la escalera que desde el café conduce al primer piso de la misma casa, fué agredido por un desconocido que se hallaba oculto detrás de la mencionada escalera, dándole fuertes golpes con un cuchillo en la cabeza y brazos.

Ante tal agresión, el Alberti trató de defenderse, entablando una refiada lucha á brazo partido.

A los gritos de socorro acudió una mujer, escapándose el agresor por la puerta del café recién cerrada por el agredido, y que aquél tuvo necesidad de abrir con las manos ensangrentadas, logrando fugarse.

Se sospecha quién es el autor del atentado, creyéndose que el móvil del crimen fué el robo.

El herido continúa en estado grave.

Dicen de Vilella que los cuatro abogados de aquel partido judicial se han dado de baja en el ejercicio de su profesión y que los procuradores causidicos han hecho causa común con los abogados.

El juez de instrucción ha ordenado que sigan las diligencias judiciales contra dichos abogados.

Témese que se produzca un conflicto pues el ayuntamiento y las demás autoridades locales protestan contra las disposiciones del juez.

Dícese que los letrados recurrirán ante el ministro.

La empresa de la plaza de Toros en construcción de San Sebastián activa extraordinariamente los trabajos del nuevo circo taurino, á fin de poder inaugurarle en el próximo mes de Junio.

Para la vonidera temporada la empresa tiene ya contratados dos espadas de cartel.

Comunican de La Coruña que el lunes último, á las doce de la mañana, advirtió el sacristán de la iglesia con ventual de Santo Domingo que era presa del fuego la imagen de la virgen del Rosario que en aquella se venera, ardiendo al mismo tiempo parte del altar portátil en que estaba colocada.

Sospéchase que el incendio no fué casual, creyéndose que pegaron fuego á la citada imagen, dos sujetos sospechosos que momentos antes de iniciarse el incendio, habían entrado en aquel templo.

Un despacho de Manila da cuenta de que el Sultán de Bacolod ha escrito al general americano Summer declarándole la guerra en nombre de la religión mahometana.

Las Compañías de navegación alemanas han comprado la mitad de las acciones de la Holandesa Americana, fusionada en el trust Morgan, por 127 500 libras esterlinas, para ejercer una intervención activa y directa en los transportes que se efectúan por los puertos holandeses.

Una revista científica alemana dice que hasta el presente se habían conseguido velocidades de 160 kilómetros por hora con locomotoras eléctricas del sistema Siemens y Halsk; pero que según una memoria que acaba de publicar un ingeniero de aquel país, con una buena vía férrea, bien cuidada, se puede llegar á una velocidad de 200 y hasta 250 kilómetros por hora, á pesar de que, desde el punto de vista de la explotación, no serian prácticos trenes tan rápidos.

La prensa de Bajadoz publicasendos artículos pidiendo que se renuncie y rectifique el tratado con Portugal, por considerarlo lesivo para los intereses nacionales.

Ha llegado á Granada en automovil el conde de Benalúa, habiendo hecho el record Madrid Granada en diecinueve horas.

Concurso Nacional de Fotografías.

La fotografía al traspasar los umbrales de la galería del fotógrafo, ha pasado á convertirse en un auxiliar poderosísimo del arte, que en provecho de éste, es de gran importancia fomentar y difundir.

Atenta á este criterio, y en cumplimiento de los fines para que fué creada, la Sección Artística del Centro de Lectura, de acuerdo con la Junta directiva del mismo, ha acordado celebrar un «Gran Concurso Nacional de Fotografías», bajo las siguientes

BASES

1.^a El Concurso se dividirá en dos grupos: Nacional para todos los aficionados y profesionales españoles ó residentes en la Península ó bien que aún residiendo en el extranjero acre-

fiola, y Local para todos los aficionados de Reus, con exclusión de los profesionales.

2.^a Los temas designados para el primer grupo son los siguientes:

- 1.^o Figura y Composición.
- 2.^o Paisaje, Marina, Monumentos, etc., etc.
- 3.^o Asunto Humorístico.
- 4.^o Diapositivas para proyecciones.
- 5.^o Verascopos.
- 6.^o Ampliaciones.

Para el segundo grupo no se señala tema determinado quedando este libre siempre que las fotografías presentadas reproduzcan cualquier vista, monumento, edificio, paisaje, grupo, tipo, escena, etc., de Reus ó de sus alrededores, ajustándose en lo demás á las bases generales del Concurso.

3.^a Se concederá un Gran premio de honor con su correspondiente Diploma á la mejor fotografía que se presente, sea cualquiera el tema elegido de los señalados sin que pueda entonces optar á los premios del tema ó grupo en que concurra. La Sección Artística publicará oportunamente el número de premios para cada tema, así como los extraordinarios si los hubiera. Así mismo se concederán Accésits á las fotografías no premiadas que el Jurado que se nombre juzgue dignas de tal distinción.

4.^a Queda indeterminado el número de fotografías que podrá remitir un mismo concurrente, como también el procedimiento para obtenerlas.

5.^a Se admitirán fotografías para los temas 1.^o, 2.^o y 3.^o desde el tamaño 6.^a x 9 al de 18 x 24 ambos inclusive, para los temas 4.^o y 5.^o las de tamaños ordinarios y para el 6.^o ibre.

6.^a Las pruebas sobre papel se enviarán pegadas en una cartulina, anotándose en la parte inferior de la misma el título y lema con que se distingue cada trabajo y en las dispositivas se estampará en una estrecha tira de papel pegada en una de sus lados. A cada envío se acompañará un pliego cerrado en cuyo exterior llevará anotado el lema igual al de la fotografía y tema á que se presenta y en el interior el nombre, apellidos y residencia del autor.

7.^a Un Jurado de admisión compuesto de señores de la Sección

Artística rechazará toda fotografía que no se ajuste en absoluto á lo preceptuado en las presentes bases, siendo potestativo en dicho Jurado rechazar aquellas fotografías que aun ajustándose á esas condiciones entienda que no deben figurar en el Certamen por su ejecución excesivamente defectuosa.

8.^a Las fotografías en pliegos cerrados deberán remitirse ó entregarse en la Secretaría de la Sección Artística dentro un plazo improrrogable que terminará el día 31 de Diciembre del corriente año.

9.^a El Jurado calificador se compondrá de personas de reconocida competencia cuyos nombres se publicarán oportunamente.

10. Las fotografías premiadas quedarán de propiedad de la Sección Artística con el consiguiente derecho de reproducirlas por cuantos medios es time oportunos, siempre empero, por los mejores procedimientos conocidos.

11. Las fotografías no premiadas serán devueltas á sus autores, acreditando éstos previamente su pertenencia.

12. El Jurado tendrá la facultad de declarar desiertos los premios que á su juicio no deban adjudicarse por no presentarse á ellos fotografías que reúnan suficiente mérito para ser laureadas.

13. Las fotografías admitidas serán exhibidas públicamente en el salón de actos del «Centro de Lectura» inaugurándose su Exposición dentro el mes de Enero de 1903.

14. Tan luego como el Jurado calificador haya emitido su fallo, que será inapelable debiendo conformarse con él los concurrentes al Certamen, la Sección Artística de acuerdo con la Junta Directiva del «Centro de Lectura», señalará el día en que tendrá lugar la repartición de los premios á los autores premiados.

Reus 10 de Octubre de 1903.

Por la Sección Artística, El Presidente, Narciso de la Hoz; El Secretario, Pedro A. Savé.

Nota.—Se publica en lo posible á los señores concurrentes un ejemplar al reverso de cada fotografía y en las dispositivas por separado, anoten las condiciones en que se ha obtenido la negativa y prueba positiva, como son hora, objetivo, diafragma, aparato fotográfico, placa, revelador, papel etc.

Los individuos de Clases Pasivas del Magisterio de esta provincia pueden presentarse desde hoy en el domicilio de su habilitado D. Celestino Salvadó Grás, á percibir sus haberes del tercer trimestre, siendo las horas de despacho de once á una de la mañana y de tres á cinco tarde.

Por la Junta del Hospital se han hecho los nombramientos de Conserje del Cementerio y sepulturen habiendo recaído este último á favor de un hijo del conserje anterior.

La Diputación provincial de Barcelona ha acordado contribuir con 47.000 pesetas á la erección del monumento á Alfonso XII, y contribuir con 10.000 pesetas á los gastos preliminares del que se levantará en aquella ciudad para honrar la memoria de D. Benen Jacinto Verdaguér.

Se asegura que en breve se licenciarán los reservistas que han sido llamados ahora á filas.

También serán licenciados los cobrantes de los cupos.

Desde hace algunos días, con las intermitencias, sale un gran chorro de agua sucia frente á la casa núm. del Llano de la Catedral, esparciéndose el poco oloroso líquido; procede de un lavadero, por la bajada del Patria, con notable molestia de las vendidas de gallina que se ven obligados á dar un baño de pies.

Esperamos que el Sr. Alcalde onara con urgencia al dueño de la casa á reparar este desperfecto tanto molesta á aquellos sufridas vendidas y al vecindario.

Ha sido nombrado Ordenanza de Central de Correos y Telégrafos esta capital D. Federico Sabater Benell.

Ha sido denunciado el *Heraldo de Murcia* del martes último por un artículo de D. Juan Antonio Lopez, que decla en uno de sus párrafos:

«Todas las infamias tienen su apo teosis.»

El artículo se refería á los sucesos actuales.

Se ha aplazado hasta 20 del corriente el tiempo fijado para la redención á metálico del servicio militar.

Alrededor del mundo trae esta semana, entre otros artículos interesantes: El eclipse de hoy.—Las grandezas de la Seo de Zaragoza.—Una casa incendiada como festejos en Barcelona.—Reinar después de morir, ó D.^a Inés de Castro.—Insectos que cuestan millones.—¿Duermen los vencejos en el aire?—La nueva espada española para esgrima.—Lo que cuesta una corrida de toros.—El globo del aeronaui la Brasky, que tan trágico fin ha tenido; otra porción de artículos, Cartiguador, Preguntas y Respuestas, Avenirador Universal, Recetas y Recreos.—20 céntimos número.—2.^o 50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Alrededor del Mundo se publica un día antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.

El Dr. Jordán opera todos los lunas en Reus.

Catarro de los niños.—Véase en a 4.^a plana.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Piz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Barcelona.

¿Busca usted el camino corto?



Niña SANCHEZ

Madrid 20 de Marzo de 1902.
Mi hija Jacinta, desde su más tierna edad ha sido sumamente débil y delicada, al punto que, con su desgarro y su crecimiento rápido se anemio completamente. El médico le recetó el aceite de hígado de bacalao; pero no pudiéndolo soportar, se le substituyó por la Emulsión Scott, la que tomó en seguida con mucha afición. Desde las primeras tomas, sus benéficos efectos fueron visibles; así continuando su uso, la niña fué recuperando apetito, carnes, buenos colores y en fin un estado de salud perfecto. De Vds. atento S. S.

F. GRACIA SANCHEZ, Carolinas, 8.

Anemia es un mal que suele durar meses, á veces años. La debilidad que resulta de la anemia, cede sólo á ciertos medios; el medio más rápido, como dice el señor Sánchez, es la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España.

El señor Sánchez halló el camino corto para abreviar los sufrimientos de su hija desde el momento que le propinó la Emulsión Scott. Si Vd. no quiere curarse siga tomando lo mismo que ahora, si Vd. quiere curarse tome la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 30 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETIN OFICIAL

La Tesorería de Hacienda fija un plazo de 15 días para el ingreso por consumos y publica la Real orden prorrogando hasta el 15 del próximo Noviembre el plazo para el canje de la moneda divisionaria de plata de sistemas anteriores al vigente.
—Las alcaldías de Horta, Masroig,

García, Pobla de Mafumet y Bañeras anuncian subastas para el arriendo de los de consumos; la de Tivissa para el de los de Matadero; la de Gandesa ex bución industrial; la de Santa Bàrbara rural; las de Amposta, Flix, Vallfogona y Prat de Compte la matrícula industrial y la de Montmell el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año.

—Edicto de la Agencia ejecutiva de Montblanch.

—Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Montblanch.

GRAN UERTE DE GANAR

La casa conocida de *Jesé Dammann*, de Hamburgo, nos informa que la nueva *Lotería de Hamburgo*, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus prontos pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospectos de dicha Lotería en este mismo periódico.

Prospectos originales y oficiales están gratis y franco á la disposición de quien los pida.

Notas festivas

Un yerno dice á su suegra: —El invierno pasado tuve mucho frío y este año quiero hacerme un gabán de pieles.

—¿Qué disparate! ¡Con tanto pelo vas á parecer más animal de lo que eres!

Un caballero dice á una criada:

—¿Podría usted entregar esta carta á su señora, sin que su marido se entere?

—No hay inconveniente, con tal de que franquee usted la carta con un sello de cinco duros.

Gedeón acaba de tener un hijo, nacido á la

Al anunciar por carta la noticia á un amigo, escribe entre otras cosas:

«El niño ha visto la luz del día en medio de la noche.»

NOTICIAS MARITIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona en 6 hs. v. «Anselmo», de 457 ts., c. A. Castro, consignado á los señores hijos de B. López.

Para Civitavecchia berg gol. italiano «Adelia», en lastre.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc. v. «Anselmo», con efectos.

Para Barcelona pol. gol. «Joven Antonio», con tránsito.

OB-SERVACIONES

A las ocho, viento E bonancible, mar llana y horizontes acelajados.

Al anoecer, viento E. flojo, mar rizada y horizontes entreabiertos.

Ayer salió para Bilbao y esc. v. «Anselmo», quedando solamente fondeado al anoecer el vapor uruguayano «Maria».

Notas administrativas

La Tesorería de Hacienda ha designado para hoy el siguiente señalamiento de pagos:

	Pesetas.
Arrendataria de Contribuciones.....	22.120'18
D. Marta Lluch.....	68'92
» Juan Fous.....	68'92
» Plácido Virgili.....	150'00
D. ^a Mercedes de Ramón Aiguavives.....	122'27
Sr. Habilitado de la guardia civil.....	63'66
» Depositario pagador.....	542'36

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa D. Clemente Ruiz.

H. y P. capitán 1.^o de Almansa.

Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.^o Zona Almansa, 2.^o Lu-hana.

Paseo de enfermos Almansa.

El capitán sargento mayor, *Isidoro Domínguez*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

NACIDOS.—Juan Rosell Fabregat.

FALLECIDOS.—Pelayo García Díez, conde de Rius, 5, (69 años).

